|  |
| --- |
| TEMA: PODERES DEL ESTADO |

**CÁPSULA 1**

1. A continuación, se te presenta un fragmento de un discurso de Luis XIV, rey de Francia, durante los siglos diecisiete y dieciocho. Léelo y responde las preguntas a continuación.

|  |
| --- |
| **Los poderes del Estado en el siglo dieciocho.**  «El poder soberano solo reside en mi persona; es solo por mí por lo que mis tribunales existen y tienen autoridad, y como ellos ejercen en mi nombre, su uso no se puede volver nunca contra mí; el Poder Legislativo solo es mío, sin ninguna dependencia ni ninguna partición (...); el orden público completo emana de mí, y los derechos y los intereses de mi nación (...) reposan en mis manos».  Fragmento del discurso que Luis XIV pronunció ante el Parlamento de París en el año 1661. |

a.- ¿Crees que Luis XIV estaba de acuerdo con la separación de los poderes del Estado?, ¿por qué?

b.- ¿Qué tipo de gobierno se describe en el texto? Justifica tu respuesta.

c.- ¿Qué consecuencias podría tener este sistema para la participación ciudadana?

2.- Completa el siguiente cuadro de resumen respecto a los poderes del Estado:

